

ANEXO 01: DETALLE DE LAS ESTRUCTURAS FASE 3

1. CH 277 – MONTEVIDEO

Padrón 418.968 (Estructura) - Avance de obra estimado 23%

Dirección: Rondeau – Freire – C. Díaz

Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 188

Inversión estimada en las obras a realizar:

Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer

2. MAURITALIA IV y V – MONTEVIDEO

Padrón N° 26.427 (estructura) - Avance de obra estimado 35%

Dirección: Av. L.A. de Herrera entre Av. Italia y José Mazzini

Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 42

Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: US\$ 2:400.000

Orden de prioridad: venta con promesas, ventas sin promesas y financiamiento

3. CH 286 - MONTEVIDEO

Padrón N° 6.967 (cimiento) - Avance de obra estimado 14%

Dirección: Paraguay y La Paz

Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 110

Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: US\$ 8:500.000

Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer

4. CH C31 y C32 ROCHA – ROCHA

Padrón N° 11.336 (edificio en construcción detenida 2003)

Avance de obra estimado 20%

Dirección: F. de los Santos y L. Olivera

Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 88

Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: US\$ 6:000.000

Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer

ANEXO 02: ANTECEDENTES NOTARIALES DE ESTRUCTURAS FASE 3

5) CH 277 (CONJUNTO AGUADA)

(Inmueble N° 3.149)

- Escritura de Compraventa autorizada por la Esc. María del Luján Servillo el 2/7/2001, habiéndose inscripto su primera copia en el Reg. de la Prop. Inmueble de Montevideo con el N° 22.702 el 3/7/2001.
- Partes intervinientes: a) Vendedor: Margarita María, Germán y Alejandro Morixe Cardozo; b) Comprador: BHU
- Objeto: Departamento Montevideo; Loc. Catastral Montevideo; Solar de terreno con mejoras empadronado con el N° 418.968; (Superficie: 3608 m 10 dm) según se describe en el plano de mensura y fusión del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere de setiembre de 2000, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27/11/2000 con el N° 33.882. Régimen en propiedad común.
- Dirección: Frente a las calles General Freira, Avenida Roundeau, y General César Díaz.

NOTAS: Se construyó de acuerdo al régimen de PH, sin plano de fraccionamiento inscripto y de acuerdo al plano de señalamiento del Ing. Agrimensor Sergio Bonilla de marzo de 2001 hay 188 unidades de vivienda (101 a 114, 201 a 218, 301 a 318, 401 a 418, 501 a 516, 601 a 616, 701 a 716, 801 a 816, 901 a 916, 1001 a 1016, 1101 a 1116, 1201 a 1208), 12 locales comerciales (001 a 012) y 95 unidades de garage (SS101 a SS148, 013 a 060)

6) CH 286 (COBENA)

(Inmueble N° 3.245)

- Escritura de compraventa autorizada por la Escribana María del Luján Servillo el 29/01/2002, inscripta su primera copia en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el N° 3.257 el 04/02/2002.

- Partes intervinientes: a) Vendedor: Geranio Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Comprador: BHU.
- Objeto: Departamento Montevideo; Loc. Catastral Montevideo, solar de terreno baldío empadronado con el número 6.967 (antes 6.967 y 6.971 en mayor área) descrito en el plano de fusión del Ingeniero Agrimensor Sergio Rosé de junio de 1981, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 15/07/1981 con el número 94.864 (superficie de 1305 m 76 dm). Régimen en propiedad común.
- Dirección: Frente a la calle Paraguay y Autopista La Paz-Galicia.

NOTAS: Se construyó de acuerdo al régimen de PH, sin plano de fraccionamiento inscripto y de acuerdo al plan de señalamiento del Ing. Agrimensor Andrés Dibarboure de julio de 2001 hay 110 unidades de vivienda (101 a 105, 201 a 209, 301 a 309, 401 a 409, 501 a 509, 601 a 609, 701 a 709, 801 a 809, 901 a 909, 1001 a 1009, 1101 a 1109, 1201 a 1209, 1301 a 1306), 1 local comercial (001) y 87 unidades de garage (SS101 a SS130, 002 a 028, 106 a 135)

CH C 31-C 32 (PALMAR I – PALMAR II)

(Inmueble N° 2.929)

- Escritura de compraventa autorizada por la Esc. Miriam Saldivia el 14/12/1999, inscripta en Reg. Propiedad Inmueble de Rocha con el N° 3.734 el 22/12/1999.
- Partes intervinientes: a) Vendedor: José Fernando Barboni Abreu; b) Comprador: BHU
- Objeto: Departamento Rocha, Loc. Catastral Rocha; Solar de terreno baldío, empadronado con el número **11.336**, (antes 5.642 y 5.643 m/a) descrito en el Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Rodríguez Queirolo de setiembre de 1999, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Rocha el 09/11/1999 con el número 11.009 (superficie: 1 há 7.117 m) (Régimen en Propiedad Común)
- Dirección: Frente a la calle Francisco de Los Santos.

NOTAS: Según plano proyecto de fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Carlos Rodríguez de 11/2000 sin inscribir (el edificio se construye de acuerdo a la ley 10.751), se describen:

- a) **C 32:** 48 unidades de vivienda ubicadas en el Block A (001 a 048)
- b) **C 31:** 40 unidades de vivienda ubicadas en el Block B (001 a 040)

2) MAURITALIA IV y V

(Inmueble N° 2.375)

- Escritura de adjudicación judicial autorizada por la Escribana Stella Zaffaroni el 26/09/1991, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N° 658, F° 773, L° 935 el 10/10/1991.
- Partes intervinientes: a) Adjudicante: Cabrera Donate Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Adjudicatario: BHU.
- Objeto: Depto. Montevideo, Loc. Catastral Montevideo, Padrón matriz 26.427 (superficie de 509 m 16 dm), incorporado a PH por el Capítulo III de la ley 14.261, surgiendo 1 unidad garage (001), 1 unidad destinada a Subestación de UTE (002) y 40 unidades de vivienda (101 a 104, 201 a 204, 301 a 304, 401 a 404, 501 a 504, 601 a 604, 701 a 704, 801 a 804, 901 a 904 y 1001 a 1004), según detalla el plano proyecto del Ingeniero Agrimensor Eduardo Infantozzi de setiembre de 1981, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional el 26/11/1981 e inscripto en la citada Dirección en igual fecha, con el N° 1.221.
- Dirección: Frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera, entre las calles José Mazzini y Avenida Italia.